



Málaga, agosto de 2025

COMUNICADO A LOS PADRES Y MADRES DE NUESTRO ALUMNADO

Les recordamos que, gracias a la colaboración de una firma comercial, hemos podido centralizar en el colegio la distribución de prendas de vestir y deportivas, evitando de esta forma la molestia que la dispersión de puntos de venta pudiera ocasionarles.

Para favorecer su comodidad, podrán adquirir las prendas de vestir y deportivas en nuestra **tienda on line**. En septiembre abriremos la tienda física de acuerdo al siguiente calendario:

- **3 años de Educación Infantil y alumnos de nueva incorporación:**
Viernes 5 de septiembre de 11:00h a 14:00h y de 17:30h a 19:30h.
Sábado 6 de septiembre de 11:00h a 14:00h.
Martes 9 de septiembre de 9:30h a 12:45h y de 17:00h a 19:00h.
- **4 y 5 años de Educación Infantil y Educación Primaria:**
Del Lunes 1 de septiembre al Jueves 4 de septiembre de 11:00h a 14:00h. y de 17:30h. a 19:30h.
- **Educación Secundaria y Bachillerato:**
Del Miércoles 10 de septiembre al Viernes 12 de septiembre de 9:30h a 12:45h y de 17:00h a 19:00h.

Como ya informamos en cursos anteriores, se dispone de un sistema **“SU TURNO”** que dará número hasta una hora antes del cierre.

Los pedidos realizados en la tienda on line se recogerán, cuando sean avisados, **sin necesidad de esperar colas**. Serán atendidos en una cola diferente solo para ello por orden de llegada.

NOTA IMPORTANTE: A partir del 15 de septiembre la venta se centralizará en la **tienda online**.

Con respecto a los libros de texto, les recordamos, que a través de esta empresa **SÓLO SE PODRÁ ADQUIRIR EL JUEGO COMPLETO DE LIBROS PARA INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA SI PREVIAMENTE HA SOLICITADO SU RESERVA**. Para el alumnado de Bachillerato se podrá realizar la reserva de los libros deseados a través del formulario previsto para ello.

La relación de libros de texto para el curso escolar 2025-2026 se encuentra expuesta, tal como es preceptivo, en el Tablón de anuncios del Colegio. Se recomienda al alumnado de ESO y Bachillerato que no tenga claras las asignaturas optativas a cursar o tengan asignaturas pendientes, se abstengan de adquirir los libros de texto de dichas asignaturas hasta consultarlo con sus respectivos profesores/as.

PRENDAS DE VESTIR DEL COLEGIO PUERTOSOL

PARA NIÑAS

- ☐ Polo blanco con ribete amarillo y verde y escudo del Colegio.
- ☐ Cárdigan verde oscuro con ribete amarillo y escudo del Colegio.
- ☐ Falda de cuadros o pantalón gris con escudo del Colegio en la presilla.
- ☐ Calcetines, leotardos o medias de color verde oscuro.
- ☐ Zapatos negros.
- ☐ Babero para Educación Infantil y escudo del Colegio
- ☐ Chaquetón – chubasquero de color verde botella con escudo del Colegio.

PARA NIÑOS

- ☐ Pantalón gris con escudo del Colegio en la presilla.
- ☐ Polo blanco con ribete amarillo y verde y escudo del Colegio.
- ☐ Cárdigan verde oscuro con ribete amarillo y escudo del Colegio.
- ☐ Calcetines verde oscuro.
- ☐ Cinturón negro.
- ☐ Zapatos negros.
- ☐ Babero para Educación Infantil, y escudo del Colegio.
- ☐ Chaquetón – chubasquero de color verde botella con escudo del Colegio.

El Uniforme es obligatorio para todo el alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

El alumnado de Educación Infantil podrá venir con el uniforme deportivo de lunes a jueves, excepto los viernes que deberá venir vestido con el uniforme escolar.

El alumnado de Educación Primaria y Secundaria deberá venir vestido con el uniforme escolar, a excepción del alumnado de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria que deberá venir vestido con el uniforme deportivo los días que tengan Educación Física y actividades extraescolares que lo requieran.

Asimismo, se solicita al alumnado de Bachillerato que asista a clase con las prendas adecuadas a las normas del Centro.

EQUIPACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

- ☐ Camiseta amarilla y verde con escudo y nombre del Colegio.
- ☐ Pantalón corto verde y amarillo.
- ☐ Sudadera gris con escudo y nombre del Colegio
- ☐ Calcetines blancos.
- ☐ Zapatillas deportivas.
- ☐ Chándal OFICIAL verde y amarillo, con escudo y nombre del Colegio

El equipo de Educación Física es obligatorio para todo el alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, tanto en la enseñanza reglada como en las actividades extraescolares. Para salir del Centro, bien en actividades complementarias, bien en actividades extraescolares se deberá usar el chándal oficial completo, excepto cuando se indique lo contrario para determinadas actividades.

Se recomienda que las prendas de vestir, las prendas deportivas y los baberos se marquen con el nombre y apellidos del alumno o alumna y número de inscripción. Todas las **prendas de vestir y deportivas** podrán adquirirse, gracias a la colaboración de las empresas de confección, en la sede del **Club Deportivo Puertosol**.